

Plenos 1992

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

CCP



CCP

Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P.

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

ACUERDOS DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Lima, 9-10 y 11 de abril de 1992

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

ACUERDOS DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL CCP

9-10 Y 11 DE ABRIL DE 1992

El Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Campesina del Perú (CEN- CCP), se reunió los días 9-10 y 11 de abril, a escasos días de haberse producido en nuestro país el autogolpe de Fujimori. La reunión que ya estaba programada con anterioridad, abordó entre otros temas, la nueva situación política abierta el 5 de abril, la propuesta de centralización del movimiento campesino sindical y popular y el plan de trabajo del gremio.

El día 11, el CEN fue informado del intento de allanamiento del local central de la CCP, que ya se encontraba cercado por las fuerzas militares, desde la noche misma del golpe. El CEN se pronunció inmediatamente rechazando esta nueva agresión y llamando a sus bases a establecer las medidas de seguridad convenientes a la nueva situación abierta en el país, buscando la protección de sus dirigentes, la continuidad de su funcionamiento gremial y la preparación de una respuesta política a la dictadura. Se aprobó también solicitar la solidaridad de gremios hermanos de nuestra América y Europa con la CCP.

Finalmente, el CEN aprobó una declaración política en la que se denuncia y rechaza el autogolpe de Fujimori y se aprueba el impulso de la resistencia e insurgencia democrática y popular, la autodefensa autónoma y la desobediencia civil frente a la dictadura.

1. SITUACION NACIONAL

El CEN-CCP evaluó la nueva situación política creada a partir del autogolpe dado por Fujimori, el 5 de abril. Al respecto se afirmó que la decisión del dictador Alberto Fujimori, se asienta en el sentimiento latente en la población de rechazo al viejo Estado y sus instituciones. La corrupción, la inmoralidad y la ineficiencia del aparato estatal, han servido para el lanzamiento de la aventura golpista. Sin embargo, ni el Parlamento, ni el Poder Judicial o la Contraloría son las únicas instituciones corroídas por la descomposición; las fuerzas armadas, las fuerzas policiales y el propio Poder Ejecutivo con Fujimori y sus asesores (Montesinos y su hermano Santiago Fujimori) están envueltos en el mismo cuadro de corrupciones.

PAG/2

En opinión del CEN el golpe apunta a profundizar la aplicación del programa neoliberal, de la estrategia contrainsurgente del Estado y a encontrar salidas rápidas a la violencia política, teniendo también como blanco principal a las organizaciones del campo popular. Esto lleva a la CCP a adecuarse a las nuevas condiciones para continuar desarrollando su accionar.

ACUERDOS:

1. Levantar una propuesta de Poder y Gobierno revolucionario del pueblo.
2. Rechazo al autogolpe y a la dictadura de Fujimori. Gobierno provisional y juicio a los golpistas.
3. Nuevas elecciones. Frente al viejo estado, nuevo estado y nueva República; frente al viejo Parlamento, forjar Asamblea Democrática Nacional del Poder Popular; conformación de nuevos gobiernos regionales sobre la base de las decisiones de la asamblea popular de los frentes de defensa.
4. Preparar la resistencia democrática y popular y la desobediencia civil, con el más amplio espectro de fuerzas, poniendo a la Coordinadora Sindical Popular y a los Frentes de Defensa a la cabeza.
5. Promover la insurgencia del pueblo peruano desarrollando experiencias integrales de poder popular, abriendo un curso revolucionario a la crisis de régimen abierta. Desde allí recentralizar el movimiento sindical, campesino y popular, forjando una nueva centralización unitaria del campesinado y los trabajadores, hacia la Central Unitaria del Trabajo.
6. Cambio radical de la política económica neoliberal y contrasubversiva. Cese del Pago de la deuda externa. Cobro de adeudos a las transnacionales (Belco, Southern, Oxi, etc.), Plan de Emergencia Nacional de reactivación de la producción, generación de empleo y solución al hambre y la miseria. Generalizar la autodefensa autónoma del pueblo y la defensa de los derechos humanos y las libertades democráticas.
7. Declarar a la CCP y sus bases en emergencia, iniciando una readecuación de sus estructuras organizativas y funcionamiento, previendo el endurecimiento de la dictadura y la generalización de la acción represiva del Estado.

2.PROBLEMATICA AGROPECUARIA

En este terreno se tomaron una serie de acuerdos puntuales, luego de analizar la situación de la campaña agrícola y hacer un balance breve de la forma en la que la CCP ha venido encarando su lucha gremial. Las conclusiones fueron las siguientes:

1. Elaboración de una nueva propuesta de programa agropecuario de la CCP, a partir de los cambios producidos en las últimas décadas tanto en la estructura de propiedad de la tierra, así como en las nuevas formas organizativas que han aparecido. En este terreno es necesario recoger la experiencia y las propuestas de programa agropecuario de nuestras bases.
2. Constituir en la CCP una Comisión Nacional de Asuntos Productivos, de Desarrollo y Comercialización, con técnicos especializados y estableciendo un puente directo para el trabajo de esta línea con las bases del gremio.
3. Aplicación e implementación de la Ley de Emergencia Agraria.
4. Luchar por Emergencia Campesina, para los campesinos a los que no alcanzará la Ley de Emergencia Agraria.
5. Sobre el problema del financiamiento para la actividad agropecuaria:
 - * Impulsar la constitución de las Cajas Rurales y Comunes de Crédito hacia la creación de Banco Campesino.
 - * Insistir en el crédito agrario estatal.
 - * Condonación de la deuda agraria, de acuerdo a los planteamientos de nuestras bases.
 - * Que los bienes e instalaciones del Banco Agrario pasen a las Cajas Rurales y Comunes.
 - * Luchar por crédito para las Cooperativas Agrarias Azucareras.

6. Sobre el tema de la comercialización.

- * Que ENCI e INIAA pasen a los campesinos y productores agropecuarios, y trabajadores estableciendo posibilidades de un manejo mixto con el Estado.
- * Regular la importación de productos agropecuarios con la participación decisiva de las organizaciones campesinas y productores agrarios.

7. Sobre producción:

- * La agroindustria y agroexportación para los pequeños parceleros, comunidades campesinas y nativas y pequeños productores agrarios.
- * Recuperación de la tecnología andina para contrarestar los efectos de las sequías, heladas, inundaciones, etc. Construcción de pequeños y medianas irrigaciones y reservorios de agua.
- * Que los recursos naturales (bosques, minas, etc.) ubicados en las comunidades campesinas y nativas, caseríos, centros poblados, cooperativas, sean explotadas por los propios campesinos.

8. Sobre el Programa de Desarrollo Rural Andino:

- * Ratificar en la Presidencia de la Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Instituciones Agrarias a la CCP.
- * Ratificar como delegados a la Coordinadora a los cc. Juan Rojas Vargas y Esteban Puma y como miembros alternos a los cc. Germán Altamirano y Saturnino Corimayhua.

- * Conformar una Comisión Nacional de Asuntos Productivos, de Desarrollo y de Comercialización de la CCP, integrada por los compañeros antes mencionados.

9. En el terreno de la autodefensa se ratificó luchar por la forja de autodefensa campesina e independiente frente al Estado, Fuerzas Armadas y Policiales.
10. Asimismo, se acordó la presentación de solicitudes a FONCODES, con el fin de canalizar recursos hacia bases.

3.SOBRE CENTRALIZACION DEL MOVIMIENTO POPULAR

Se desarrollaron opiniones respecto a experiencias como el CUNA y la ANP y las razones de sus fracasos. En ese sentido se señaló que el cuoteo partidario, la suplantación de dirigentes naturales, el uso de esas instancias para el lanzamiento de candidaturas, sumado a la falta de trabajo en bases, sentaron las bases para el fracaso de esas experiencias. En opinión del CEN fue un grave error que no se reprodujeran CUNAs de base, o asambleas populares como base de la ANP.

Este tema llevó a un análisis profundo del deterioro de las organizaciones nacionales como CGTP y las instancias frustradas de centralización campesina, como la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas y Nativas o la Conferencia Nacional de Gremios Agrarios del Perú.

También se llegó a la conclusión de que la actual CGTP no representa al conjunto de los trabajadores y campesinos del país, habiéndose convertido en tan solo una instancia de negociación frente al Estado. Se afirmó que el último Congreso Nacional de la CGTP había marcado su debacle, en medio de una crisis que fue madurando en los últimos años. Como alternativa a ello viene emergiendo una Coordinadora Sindical Popular con importantes gremios a su interior, como son la Federación Minera, el SUTEP, la CCP, la Federación Gráfica, FETIMP, Luz y Fuerza, entre otros.

ACUERDOS:

1. Trabajar desde las bases por la conformación de una central unitaria del trabajo, que centralice a todos los trabajadores y campesinos que están organizados en las centrales de trabajadores nacionales, incluyendo a los nuevos sectores laborales que han emergido en los últimos años. Colocar a la Coordinadora Sindical Popular a la cabeza de la lucha por la centralización sindical, campesina y popular.
2. Relanzar la unidad campesina CCP-CNA a nivel nacional; a nivel de la Costa Central lanzar unidad CCP-ANAPA (Asociación Nacional de Productores Agropecuarios)-Comités de Productores-CNA, apuntando a una centralización programática y orgánica que debe concretarse en una Confederación Unitaria Nacional de Campesinos del Perú. Señalar la necesidad de impulsar el Frente Agrario como espacio táctico de unidad. Impulsar la incorporación de nuestras federaciones base a los frentes de defensa.
3. Impulsar la incorporación de nuestras federaciones base a los frentes de defensa. Trabajar por la forja de la Asamblea Democrática Nacional del Poder Popular. Impulsar la forja de un Frente Amplio contra la dictadura cívico-militar impuesta por Fujimori, su estrategia contrainsurgente y contrasubversiva y su modelo neoliberal.

4. SOBRE LA CAMPAÑA DE LOS 500 AÑOS

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Ratificar el Plan de Campaña del Comité Nacional de los 500 Años de Resistencia Indígena, Negra y Popular.
2. Realización del Encuentro de Todas las Sangres en Qosqo en el mes de Julio. (Con cargo a llevar esta propuesta de sede al Comité Nacional de los 500 Años)
3. Formación de los Comités de Campaña en bases.
4. Insistir en la demanda de cambio de curricula escolar, incorporando los hechos históricos que significaron hitos en la resistencia contra los invasores españoles y europeos y estableciendo contenidos de una formación de productores y transformadores de la sociedad peruana.
5. Discutir en las bases la realización de un Paro Continental, propuesta aprobada en el II Encuentro de Guatemala, para el 12 de octubre.

MOCION SOBRE PLAN DE TRABAJO CCP HACIA EL VIII CONGRESO NACIONAL

Considerando que:

1. Requerimos reestructurar nuestro trabajo gremial en el movimiento campesino, procesando un balance de lo actuado y un relanzamiento de la CCP en nuevas condiciones, para encarar en mejores condiciones la ofensiva neoliberal contrainsurgente del gobierno actual de Fujimori.
2. Caminamos hacia el próximo Consejo Nacional de la CCP, en el cual debemos precisar un Plan de trabajo del gremio de cara a nuestro VIII Congreso Nacional.
3. Dicho plan nos debe ubicar en el impulso de tareas nacionales que deben dar lugar a una recentralización del trabajo en función de golpear la política del gobierno y disponernos a una respuesta campesina y popular a la crisis, así como a la elaboración de alternativas a los problemas claves que atravesamos en nuestras actividades agropecuarias, tales como la ausencia de crédito agrario, bajos precios de nuestros productos, fenómenos naturales adversos, militarización, entre otros.
4. Esto debe significar el desarrollo de campañas políticas como gremio, que nos ubiquen en capacidad de movilizar a las bases y encaminar una renovación programática del campesinado. Así mismo, debemos procesar los reajustes y la reestructuración de las instancias de dirección y de organización para un mejor planteamiento de nuestro trabajo con las bases y de atención a problemas centrales del campo.
5. Todo ello debemos volcarlo en un calendario adecuado de actividades para los próximos meses hasta nuestro VIII Congreso Nacional.

PAG/8

El Comité Ejecutivo Nacional de nuestra CCP acuerda:

1. Establecer la convocatoria del XI Consejo Nacional de nuestra CCP, para el 16, 17 y 18 de julio próximo.
2. Ubicar como objetivos hacia el VIII Congreso Nacional CCP, los siguientes:
 - a) Consolidar y dinamizar a la organización gremial, tanto a nivel nacional, regional y de base. Constituir estructuras de centralización a nivel del norte, centro, sur y oriente. Así mismo, comisiones nacionales de trabajo en cuanto a Organización, Mujer, Autodefensa y DD.HH. Producción, Desarrollo y Comercialización.
 - b) Establecer una propuesta programática para el agro sobre la base de la pequeña agricultura y comunidades campesinas y nativas del país, que nos constituya en alternativa al modelo neoliberal y contrainsurgente del actual gobierno, y de las experiencias populistas ya fracasadas.
 - c) Profundizar debates específicos que nos permitan delinear estrategias de trabajo en el campo de la producción, autodefensa, mujer y otros. En ese sentido debemos:
 - (1) Analizar formas comunes de enfrentar la situación de violencia que se vive en el campo y desarrollar experiencias concretas a las exigencias de la actual situación.
 - (2) Coadyuvar a la centralización de las organizaciones de mujeres campesinas y sus alternativas de empleo productivo y sobrevivencia que desarrollan.
 - (3) Abordar los temas económico-productivos en una dimensión más integral y generando experiencias de conducción desde nuestras organizaciones.
 - (4) Encaminar un trabajo internacional campesino a partir de la experiencia de la campaña de los 500 años de resistencia.
3. Establecer como campañas políticas de la CCP las siguientes:
 - a) Campaña agropecuaria y emergencia campesina.
 - b) Coca y narcotráfico.

c) Violencia y autodefensa.

d) 500 años de resistencia.

e) Centralización unitaria del campesinado.

Para cada una de ellas habrá que desarrollar planes específicos que encaminen su implementación.

4. Precisar como eventos centrales de la CCP hacia su VIII Congreso Nacional, los siguientes:

a) Organizativos:

XI Consejo Nacional (julio)

Consejos regionales en el Norte, Centro, Sur y Oriente

VI Escuela Nacional CCP

Eventos de base

b) Producción:

Reuniones nacionales del Programa Campesino de Desarrollo Rural Andino (PROCADERA)

Forum sobre Agroexportación, Cajas Rurales, Cajas Comunales, Banca de Fomento y Rol de Gremios en la Producción.

Eventos regionales al respecto.

c) Autodefensa:

Encuentros regionales de autodefensa en la sierra central y en el norte.

d) Mujer: II Encuentro Nacional de la Mujer Campesina

e) 500 años: Encuentro Nacional de Todas las Sangres de los 500 años.

Eventos en bases

(Se adjunta un anexo con mayores detalles al respecto)

PAG/10

5. Proponer al XI Consejo Nacional CCP que el VIII Congreso se realice en el mes de febrero de 1993. Así mismo, establecer como puntos básicos de debate de nuestro VIII Congreso Nacional los siguientes:

a) Programa Agropecuario

b) Situación Política y Plataforma de lucha

c) Violencia y autodefensa

d) Producción y desarrollo agropecuario

e) Balance del movimiento campesino y popular, centralización y tareas

f) Mujer campesina

g) Ecología, medio ambiente y recursos naturales

6. Ubicar como calendario de trabajo para los próximos 10 meses, lo siguiente:

Abril:

- Levantar propuestas frente a la emergencia campesina (anteproyecto de ley, otros).
- Preparación de materiales para el XI Consejo Nacional (incluye mayo y junio, hasta el evento).

Mayo-Junio

- Coordinaciones y formación de Comités organizadores de consejos regionales

Julio:

- XI Consejo nacional CCP (16-18)/ Conformación de Comisión organizadora del VIII Congreso Nacional (Lima)
- Asamblea Nacional de PROCADERA/ Formación de Comisión nacional de asuntos productivos, de desarrollo y de comercialización de la CCP.

PAG/II

6

Agosto:

- Impulso de los 2 encuentros regionales sobre autodefensa y DD.HH. (Piura y Huancavelica)

Septiembre:

- II Asamblea Nacional de la Mujer Campesina (1ra quincena)/ Formación de la Comisión nacional de la Mujer CCP.
- Encuentro Nacional de "Todas las Sangres" por los 500 Años/ En Qosqo

Octubre:

- Eventos en bases sobre 500 años/ Paro continental

Noviembre:

- VI escuela nacional CCP (fecha tentativa)

Diciembre-Enero:

Consejos regionales (Norte-Piura; Centro-Ica; Sur-Arequipa; Oriente-San Martín)

Febrero:

VIII Congreso Nacional CCP (Huaura-Lima)

Lima, 9 de abril de 1992

* Las fechas establecidas están sujetas a precisiones o reajustes de acuerdo a la coyuntura política del país.

ANEXO I

DETALLE DE LOS EVENTOS PREVISTOS HACIA EL VIII CONGRESO NACIONAL CCP

1. XI CONSEJO NACIONAL CCP

Duración: 16, 17 y 18 de julio

Localización: Lima

Participantes: 80 delegados

* Secretarios generales y dirigentes de Federaciones
Departamentales y provinciales.

Asunto:

Formación de la Comisión organizadora del Congreso; discusión de
los documentos preparatorios del Congreso; lanzamiento de
campanas de trabajo.

2. VI ESCUELA NACIONAL DE DIRIGENTES CCP

Duración: 6 días (en noviembre- Huancayo)

Localización: Chosica, Lima.

Participantes: 50 delegados

* Miembros actuales del CEN-CCP y del Consejo
Nacional

Asunto:

Preparación del VIII Congreso (debate programático, plan nacional
de organización, autodefensa y DD.HH., producción y desarrollo,
plataforma de lucha)

3. **DOS ENCUENTROS REGIONALES SOBRE AUTODEFENSA
CAMPESENA y DD.HH.**

Duración: tres (3) días cada encuentro (en Agosto)

Localización: Huancavelica y Piura

Participantes: 200 en cada encuentro

- * Dirigentes de Organizaciones de Rondas
- * Dirigentes de Federaciones u Organizaciones Gremiales
- * Representantes de ONG's u organizaciones vinculadas a Derechos Humanos
- * Intelectuales en la materia

Asunto:

Intercambio de experiencias. Análisis de la situación del país. Formas comunes de enfrentar la situación de violencia que se vive en el campo, tanto de parte del Estado como de Sendero Luminoso. Aprobación de un Plan de trabajo específico y formación de comisiones de trabajo al respecto.

4. **ENCUENTRO NACIONAL DE TODAS LAS SANGRES**

Duración: tres días (en Setiembre)

Localización: Qosco

Participantes: 200 delegados campesinos (confluencia con gremios populares)

Asunto:

Festival de danzas, cantos, poesía, pintura. Mesas Redondas. Otras actividades entorno a los 500 años de Resistencia.

5. **REUNIONES NACIONALES DE PROCADERA**

Duración: 2 días cada una (Julio/Enero)

Localización: Lima

Participantes: 50 delegados (participantes en los trabajos productivos y de desarrollo del gremio)

PAG/14

Asunto:

Tratamiento programático y de propuestas de desarrollo a impulsar desde las organizaciones gremiales de base.

6. II ASAMBLEA NACIONAL DE LA MUJER CAMPESINA

Duración: tres días (en septiembre)

Localización: Lima

Participantes: 300 delegados

- * Dirigentes mujeres y varones de Organizaciones de base
- * Dirigentes Nacionales de la CCP
- * Representantes de ONG's especializadas
- * Representantes de Instituciones Públicas y Privadas

Asunto:

Intercambio de experiencias; evaluación de la situación de la mujer en el campo; impulso a propuestas productivas y de sobrevivencia para el campo; Plan de trabajo y formación de comisiones respectivas.

7. FORUM SOBRE AGROEXPORTACION, CAJAS RURALES Y COMUNALES, BANCA DE FOMENTO Y EL ROL DE LOS GREMIOS EN LA PRODUCCION

Duración: tres días (sin fecha establecida)

Localización: Lima

Participantes: 150 delegados campesinos

- * Dirigentes de Organizaciones de Base
- * Dirigentes Nacionales
- * Representantes de Organismos Públicos y Privados especializados
- * Representantes de ONG's especializadas

Asunto:

Se trata de discutir propuestas concretas de financiamiento agropecuario y de agroexportación para nuestros productos, tomando como base la organización gremial del campesinado; así mismo confrontar las políticas agrarias neoliberales afirmando la viabilidad de la pequeña agricultura; se formaría una Comisión nacional de trabajo sobre temas productivos y de desarrollo rural.

8. CUATRO CONCEJOS REGIONALES (CCP)

Duración: tres días cada concejo regional

Localización: Norte en Piura; Sur en Arequipa; Oriente en San Martín; Centro en Ica.

Participantes: 250 delegados por cada concejo.

- * Dirigentes de Bases de la región
- * Dirigentes de las instancias gremiales de 2do grado (provinciales, departamentales)

Asunto:

Recentralización del trabajo gremial y formación de estructuras regionales con todos aquellos gremios de base que quieran inscribirse en dicho proceso. Desarrollo de problemáticas específicas (agro, violencia, desarrollo, mujer, gobiernos regionales, entre otros). Sentar bases para la apertura de oficinas regionales CCP.

9. VIII CONGRESO CCP

Duración: cuatro (4) días (febrero 93)

Localización: Huaura, Lima

Participantes: 600 delegados

- * Delegados Campesinos (representación de acuerdo a reglamento congresal)

Asunto:

Debe marcarse un hito en el desarrollo gremial de la CCP, suponiendo un salto cualitativo y de renovación programática y organizativa. En él deben debatirse temas centrales, cuyos ejes son la forja de la central unitaria del campesinado, programa agrario, violencia y autodefensa, coca y narcotráfico, ecología y medio ambiente, y la situación política. Elección de un nuevo CEN-CCP.

PAG/16

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

DECLARACION

El Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Campesina del Perú (CCP), reunido de emergencia en la semi clandestinidad con la participación de delegados procedentes de sus principales bases, ha analizado la nueva situación política creada por el golpe de estado del domingo 5 de abril y la conformación de una dictadura reaccionaria presidida por Alberto Fujimori y ha acordado dirigirse al movimiento campesino, al pueblo peruano y a la opinión pública internacional para manifestar lo siguiente:

- 1. Denunciar y rechazar el autogolpe de Alberto Fujimori, cuya base son los principales mandos de las Fuerzas Armadas y los mas poderosos grupos empresariales; advertir a todo el país que los verdaderos propósitos de este acto de fuerza son totalmente contrarios a los intereses de las mayorías trabajadoras de la ciudad y el campo y la vigencia de las libertades políticas y sindicales.*
- 2. Repudiar el falso cronograma de "retorno a la legalidad" anunciado por la dictadura a través de su canciller Blacker Miller, que no es sino un señuelo para cubrir las apariencias frente al aislamiento internacional que sufren los golpistas. Sin embargo, todo nos hace ver que en la cabeza del dictador no existen plazos para la duración de su ilegal gobierno y que su propuesta de nueva "constitución" votada por el plebiscito es de la peor tradición de las tiranías que no reconocen el derecho a la autodeterminación del pueblo.*
- 3. Impulsar la resistencia democrática y popular, la autodefensa autónoma y combativa y la desobediencia civil frente a la dictadura.*

9

Apoyar toda iniciativa encaminada a su desconocimiento y a ponerle fin al más breve plazo. Estructurar y potenciar órganos de lucha y poder popular desde las bases; convertir a la Coordinadora Sindical Popular en un eje de reagrupamiento del movimiento de masas.

4. Levantar un Programa contra la crisis y la dictadura:

a. En el terreno económico. Cese de pagos por deuda externa; reactivación de la economía; apoyo preferencial y rentabilidad para la agricultura y los pequeños productores urbanos; mejoramiento de los salarios; atención de las urgentes necesidades de alimentación, salud y educación de nuestro pueblo.

b. En el terreno político. Abajo la dictadura y juicio político a los golpistas: investigación de las responsabilidades de los grupos empresariales en la financiación y en la conspiración golpista. Luchar por un nuevo Estado y una nueva República, forjando la Asamblea Nacional del Poder Popular y elecciones libres. Impulso a un frente amplio contra la dictadura.

5. Advertir que el intento de guardar las apariencias de parte de la dictadura, liberando algunos políticos encarcelados y permitir la circulación de los medios de prensa, no significa que se haya reducido el ímpetu represivo de los golpistas. En realidad lo que se proponen es ir golpeando a las organizaciones populares y acentuando la guerra sucia y la militarización a medida que corren los días y se produzca un acostumbamiento a nivel internacional frente a la nueva situación. Ante ello hemos dispuesto declarar en emergencia la CCP y sus bases, de manera de minimizar los golpes del enemigo y preparar una eficaz y victoriosa resistencia.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

**! ABAJO LA DICTADURA
CIVICO-MILITAR Y JUICIO
POLITICO A LOS GOLPISTAS!**

**! FRENTE AL VIEJO ESTADO,
FORJAR NUEVO ESTADO Y
REPUBLICA
DEMOCRATICO-POPULAR !**

**! CAMBIO RADICAL DE LA
POLITICA ECONOMICA
NEOLIBERAL Y
CONTRASUBVERSIVA !**

**! REACTIVACION REAL DEL AGRO Y
PLAN DE EMERGENCIA CAMPESINA!**

11º CONSEJO NACIONAL CCP

Lima, 16, 17 y 18 de julio de 1992

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU - CCP

INI DICTADURA NI VIEJO ESTADO BURGUES CORRUPTO!

FORJAR PODER POPULAR Y GOBIERNO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO!

Hace 17 años arrastramos una crisis económica y social en el país que se ha traducido en descomposición del Estado burgués y de su sistema de dominación contra el pueblo.

La Dictadura militar de Morales Bermúdez, Acción Popular y el PPC y el Apra, buscaron resolver la crisis con diversas orientaciones burguesas y fracasaron. Hoy, el Ing. Fujimori, al impulso de una política neoliberal se ha desesperado por el poco o nulo éxito de su programa y los límites que le imponían las instituciones de su propio Estado burgués y de su respectivo régimen legal: la Constitución.

Ninguna confianza en el dictador

Contra viento y marea y en nombre de la modernidad y la moralización, el dictador Fujimori quiere imponer en el país un modelo económico neoliberal, autoritario y contrasubversivo, buscando ser el abanderado de cambios fundamentales que el pueblo reclama hace muchos años, a los cuales la clase política legal no supo dar respuesta.

Sin embargo, nosotros nos preguntamos: ¿Cómo podemos confiar en un dictador como Fujimori, quien ha sido autor de medidas anticampesinas como el D.L.653 ("Ley de Inversiones en el Agro"); de la desaparición del Banco Agrario y del crédito de promoción agropecuaria; de boicotear la ley de Emergencia Agraria e impedir su aplicación? ¿Qué esperanza podemos tener en un dictador que ha recesado más nuestra economía, generando mayor desempleo, pretendiendo privatizar la educación, haciendo imposible el acceso a la salud para las grandes mayorías y condenando a la extrema pobreza al 80% de nuestra población? ¿Qué moralización o qué garantía de democracia pueden proponernos turbios personajes que tienen denuncias de corrupción o vínculos con el narcotráfico en su propia familia (caso de Santiago Fujimori) o en su entorno político más cercano (caso de Vladimiro Montesinos).

Nuestra Posición: ¡Abajo la Dictadura!

Definitivamente, por más apoyo circunstancial que le brinde la opinión pública al dictador Fujimori, como CCP establecemos nuestro más enérgico rechazo y repudio, llamando a la población y a nuestras bases campesinas a realizar un esclarecimiento y deslind con la dictadura, promoviendo y exigiendo su salida.

Nuestro camino es el accionar independiente de las masas organizadas, la forja y el desarrollo de un proyecto revolucionario alternativo a la burguesía y al imperialismo. Por eso, tampoco nos hacemos ilusiones en la suerte que corra el Ing. San Román en su pretensión de reemplazar al Ing. Fujimori en la presidencia. Ambas son alternativas burguesas que defienden el fracasado modelo político neoliberal y contrasubversivo; ninguno significará mejora de las condiciones de vida de la población. Por eso, nos parece insuficiente el plantear como solución la convocatoria a una Asamblea Constituyente o la reforma de la actual Constitución si no hay un cambio radical de rumbo económico, social y político de nuestro país, y no se establece una nueva democracia sobre la base del poder popular.

En ese sentido, la CCP plantea:

** Ni Dictadura ni viejo Estado corrupto. Luchar por nuevo Estado y nueva República, forjando la Asamblea Democrática Nacional del Poder Popular.*

** Impulsar la resistencia democrática y popular y la desobediencia civil, en camino hacia la insurgencia del pueblo peruano.*

** Gobierno Provisional. Nuevas elecciones y Juicio a los golpistas.*

** Cambio radical de la política económica neoliberal y contrasubversiva. No al pago de la Deuda Externa.*

** Creación masiva de puestos de trabajo, reactivación del aparato productivo y elevación de los ingresos de la población.*

** Salud y educación gratuita para el pueblo. Alimentación y vestimenta gratuita para los niños.*

Exigencias para el campo

1- Hacer del Agro, del campesinado y del pueblo, el centro de las definiciones de las políticas gubernamentales, ubicándolos como la principal prioridad del desarrollo nacional.

2- Plan de Emergencia campesina integral, promoviendo la producción con mayores niveles de industrialización y la agroexportación desde nuestras organizaciones.

3- Aplicación e implementación inmediata de la Ley de Emergencia Agraria.

4- Impulso a las Cajas Rurales y Comunales.

5- Atención urgente a los afectados por fenómenos naturales: inundaciones en el norte y oriente; sequías en la costa y sierra del centro y sur del país.

6- Levantamiento de los Comandos político-militares. Impulso a la autodefensa autónoma del campesinado y del pueblo.

7- Alto a la represión contra nuestras organizaciones y dirigentes. Denunciamos allanamiento de nuestro local (11 de abril) y del local de la Federación Unificada Campesina de Espinar, Cusco (21 de abril). Asimismo, la persecución de que vienen siendo objeto dirigentes, en particular el caso del Secretario General de la Federación Unitaria de Comunidades Campesinas de Junín-Tayacaja (Juvenal Chancos).

De otro lado, nuestro último CEN-CCP acordó relanzar la unidad campesina CCP-CNA en una sola central, promoviendo en Costa Central la unidad CCP-ANAPA-CNA y Comités de Productores. Asimismo, llamamos a forjar la Central Unitaria del Trabajo, poniendo a la cabeza de la Coordinadora Sindical y Popular. Desconocemos a la camarilla Huilca-Pacho-Gamarra, enquistados en la CGTP, por no representar los intereses de los trabajadores. Por último la CCP rechaza la represión y militarización desatada en el A.H. Raucana y exige la libertad de sus dirigentes.

Nuestro saludo a todos los trabajadores en este 1ro. de mayo de 1992.

Lima, 27 de Abril de 1992.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL